

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16,941

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
Por un mes... 3 Ptas.  
Por trimestre... 8'50  
Por un mes... 3'50  
Por trimestre... 7

DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1906

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## ENSEÑANZA PRÁCTICA

### EL AGUA EN LA AGRICULTURA

Decidido creyente de la ciencia experimental, que es lo que necesita nuestro país agrícola, me permito dedicar hoy estas cuartillas a los agricultores, confiando en que sabrán otorgarme su benevolencia. Nada puedo yo enseñarles que no sepan, pero aún así, considero oportunísima la ocasión para hacerles asimilar lo que me propongo.

Nos encontramos, según todas las opiniones, en perspectiva de una abundante cosecha de cereales asegurada y de otra también importante de aceites, y, como todos hemos tenido ocasión de observar las causas a que esto obedece, creo de gran interés ocuparme de ellas con el objeto de favorecer esa política hidráulica de que tan necesitado se encuentra nuestro país.

Ya en estas columnas me he ocupado otras veces de la importancia del agua en la vegetación, considerándola entonces como no exclusiva, pero ahora he de hacerlo de manera especial, creyendo que influirá en el ánimo de los agricultores para que modifiquen los antiguos cultivos y pidan a los gobiernos la implantación de la política hidráulica, tan necesaria como útil para la fomentación de nuestra decadente agricultura.

No bastan los discursos del insigne Costa ni las gestiones de las Cámaras de Comercio pidiendo al Gobierno agua en nombre del país hambriento y de la agricultura sedienta, a manera de aquel pueblo hebreo que pedía a Moisés el agua para mitigar la sed del desierto, porque los gobiernos, a causa de la altura bromística en que viven, tienen ojos y no ven y oídos y no oyen para aquellas cuestiones que hasta cierto punto desconocen; es necesario decirle además al Gobierno y a los agricultores por qué necesitamos esa agua. No decirles que con ella vamos a aumentar nuestros cultivos, que vamos a producir más; decirles la verdad real y práctica; decirles que los cuerpos de aquellos pobres israelitas necesitaban el agua para nutrir y conservar su organismo, como la planta la necesita para formar su célula y para elaborar su savia, arrestrando disuelta en ella los elementos constitutivos de nuestra sangre, de nuestra riqueza y de la prosperidad nacional.

Hay que vencer antiguas preocupaciones y el espíritu de apatía que respiramos en esta tierra española, donde sus encantos y su clima, unidos a su natural y pródiga fecundidad, hacen de nosotros señores de lo abstracto, entonando cantos de poesía al lecho sinuoso y perfumado del Butis, mientras dejamos perder sus preciadas aguas en la inmensa planicie del mar.

Hay que difundir la enseñanza agrícola regional, como se ha difundido la enseñanza política, enseñando derechos sin haber enseñado previamente, y con el debido amor, deberes, porque hay que desengañarse, por algo vino a este planeta nuestro la vegetación antes que los animales, porque había que crear antes la despensa, y nuestra despensa es una bien administrada y entendida agricultura.

Cualquiera podría creer que en el presente año el cielo y la tierra se habían puesto de acuerdo para acercarnos a aquella época del período huliífero del planeta donde las creaciones vegetales eran asombrosas, alternando con los temblores de tierra y la actividad volcánica. Pero no ha habido tal acuerdo; ha sido la oportunidad en el riesgo, que no deben olvidar los agricultores como una lección que la naturaleza nos da.

¿Y quién ha obrado este fenómeno? Pues ni más ni menos que el agua que el cielo nos ha enviado.

Para la vida y desarrollo de las plantas—hablo en el concepto agrícola—se necesita de la concurrencia de cinco elementos naturales, que son la tierra, el agua, el aire, el calor y la luz: lo demás corresponde al arte.

Es la tierra el elemento de la raíz, como es el agua el elemento de las raíces, y es inútil pensar en tener agricultura sin tener tierra buena o mala donde se oculte y nutra la raíz. Este elemento es constante, fijo; podemos en

cualquier ocasión disponer de él, como lo son también el aire, el calor y la luz; pero el agua, que es el más importante, es variable y no está a merced de las necesidades agrícolas. Pues precisamente eso es lo que deben procurar los gobiernos en la parte que a ellos corresponde, sin olvidar los agricultores que ellos deben cooperar también el mismo fin.

Hemos dicho antes que el agua es el elemento más importante para la vegetación, y, por tanto, para la agricultura. No necesitábamos presentar otras pruebas que aquellas que están a la vista de todos; es decir, que por donde va el agua se observa la exuberancia en la vegetación.

Pero esto no es bastante, tratándose de una cuestión tan importante, y hay necesidad de aducir otras razones que no dejen lugar a la menor duda.

El agua es el disolvente de los principios elaborados en el interior del vegetal que forma con ellos lo que conocemos con el nombre de savia, y al mismo tiempo, fíjense bien los lectores, el único factor de donde pueden tomar las plantas el hidrógeno, tan necesario, no solamente para la formación de su ser fisiológico, como el tallo y demás órganos del vegetal, sino también para la elaboración de principios inmediatos, tales como el aceite de oliva, la fécula y el azúcar, que todos ellos tienen por constitución química el carbono, el hidrógeno y el oxígeno. Este, con el carbono y el nitrógeno, puede proporcionarles el aire atmosférico de los elementos constitutivos de su composición o como productos accidentales de las descomposiciones o combustiones espontáneas; pero la gran masa de hidrógeno que las plantas necesitan únicamente el agua es la que se la puede prestar.

De modo que el agua tiene dos fines principalísimos en la vegetación: uno prestar el hidrógeno necesario a su constitución orgánica y otro servir de vehículo a las sustancias elaboradas que con ella forman la savia.

Pero no queda en esto sólo su importancia. Las plantas necesitan, además, una cantidad enorme de agua de interposición para la conservación de sus partes herbáceas, en razón a que por las hojas desarrollan una superficie inmensa, expuesta a los fenómenos ordinarios de la evaporación.

La cebada verde a medio espigar pierde el desecarse el cuarenta por ciento de su peso, cantidad equivalente al agua de interposición, y esta pérdida es mayor a medida que las plantas son más herbáceas y tienen menor consistencia.

De modo que puede decirse que la frondosidad de una planta está en relación directa con el agua de interposición que contiene.

Aun hay más. Si se someten las plantas a la incineración en aparatos convenientes se produce un número considerable de productos, carburos de hidrógeno o cuerpos oxihidrocarburos, cuya fórmula química la forman los elementos que componen el agua y el aire atmosférico, quedando de residuo una cantidad pequeña de cenizas, que flotan de un medio a un seis por ciento del peso de la planta empleada en la operación que corresponde a las sustancias que tomó del suelo.

Por los datos que quedan expuestos puede verse la proporción con que contribuyen la tierra, el agua y el aire para la formación y desarrollo de un vegetal.

Demuestra ya de una manera indubitable la gran importancia del agua en la agricultura, trataremos, aunque sea sumariamente, de la política hidráulica.

Estamos conformes en que el descaje de los montes ha influido en la falta de lluvias en nuestra península, pero en mi concepto como causa secundaria, no como la principal.

La vegetación podrá crear un estado higrométrico en la atmósfera más o menos intenso, pero no podrá influir en la dirección y velocidad de los vientos, que obedecen a otras causas más poderosas.

Además, ese descaje de los montes se ha sustituido en gran parte por grandes zonas de cultivo de olivar y encinar, que también pueden obrar por

atracción sobre las nubes y producir la lluvia.

Tenemos en nuestra región andaluza una tendencia muy marcada a los vientos del noroeste en invierno y en primavera, vientos con los cuales aquí no llueve sino en casos muy limitados (cuando el suelo y la atmósfera están saturados de humedad ó por tormentas) mientras que en verano reinan casi siempre los vientos del suroeste, que son los que producen en nuestra región lo que llamamos agua temporal; pero a causa del gran enrarecimiento de la atmósfera estacional, con ellos tampoco llueve.

Si esa insistencia del suroeste en el verano fuera en el invierno, que es la época de las condensaciones, tendríamos lluvia demás, pero tenemos los vientos trocados con las estaciones y hay que tomar por otro camino. Esto que parece una anomalía no puede variarse por la influencia de la vegetación.

Nuestro suelo, por su topografía, generalmente muy accidentada, pierde una gran parte de las aguas de lluvia por el sinúmero de vertientes que forman sus elevaciones y depresiones, evitando los depósitos en el subsuelo, tan favorables para la vegetación, sobre todo en el estío, y ocasionando un estado de sequedad en la atmósfera contraria a la formación de las nubes y a la caída de la lluvia, por falta de un buen conductor como es el estado higroscópico de la atmósfera.

Los medios que han de emplearse para proveer de agua a nuestra agricultura y los saben todos: canalización de las grandes corrientes y cerrar las vertientes por medio de presas ó pantanos para aprovechar el agua que se va, formando grandes balsas que tendrán dos fines utilísimos: primero, para el riego de las tierras, y segundo, para provocar un estado higroscópico de la atmósfera, excelente conductor de la lluvia.

¿Que cómo se ha de realizar esta empresa?

Parece una cosa monstruosa, así como pedir la luna, y sin embargo no lo es tanto que su magnitud asombre nuestro ánimo. Obras tan importantes se han realizado teniendo como factores principales el tiempo y la constancia.

Las plantaciones de olivar que hoy ocupan zonas extensísimas, no son obra de algunos años, sino de algunos siglos. Los cercados de piedra que existen en algunos términos municipales, como por ejemplo en Montoro, no son tampoco de algunos años, sino de siglos.

Todo esto representa una suma inmensa de sacrificios, de tiempo y de dinero, traducido hoy en una utilidad bienhechora.

Pues lo mismo puede hacerse con las obras de referencia; pero es necesario que los agricultores comprendan hoy la necesidad y utilidad del agua, como nuestros antecesores comprendieron la utilidad del olivo y la necesidad de los cercados, y de esta manera legaremos a la posteridad un nuevo elemento de vida, como ellos nos legaron la compensación a sus grandes sacrificios.

MANUEL PRIEGO.

Montoro, Junio 1906.

## CARNET DE MODAS

Una de las grandes preocupaciones de las madres, la que sigue en potencia a la de la salud, es, sin ningún género de duda, la *toilette* de sus pequeñuelos. ¿Qué placer gana en intensidad al que siente una madre al ver a sus retoños revestidos de galas que acrecientan y realizan su hermosura y sus infantiles gracias, y que es el premio por ella recogido en pago de sus desvelos y de sus trabajos imaginativos para resolver ese problema de la maternidad?

Esa íntima é indiscreta satisfacción a veces llega a ser poco grata, porque suele desempeñar el papel de adicente de vanidosas pretensiones, juntamente con el acendrado é insuperable cariño de madre.

Uno de los inconvenientes de vestir lujosamente a los niños es el peligro de engendrar la afición al lujo y de despertar prematuramente en ellos los gustos

de la coquetería, cuya presentación debe esquivarse, al menos, hasta que el espíritu sea lo necesariamente fuerte para que esa pasión no le perturbe y encamine por peligrosas sendas.

Por esta razón, y porque la estética y el buen gusto nos lo exigen, debemos preferir para nuestros hijos las *toilettes* sencillas, desprovistas de guarniciones lujosas, procurando igualmente que su confección sea poco complicada, y que en las telas y adornos dominen los tonos claros, alegres, pero no chillones.

He aquí un trajeito sencillo, y sin embargo muy gracioso y elegante, para niña de tres a cinco años:

La falda lleva un abanico de cuatro pliegues en cada costado, repitiéndose aquél en el delantero y en la parte de atrás, completando el adorno ancho cinta de moaré que contornea la falda, y dos estrechas colocadas más arriba que ésta.

Los pliegues de la falda aparecen como prolongados en el cuerpo, que es una blusa, ceñida en la espalda, muy hucosa en el resto y abrochada en el lado izquierdo. Cuello marino, plastrón, algo escotado, para que el cuello quede muy libre; mangas algo aglobadas en el hombro, y cinturón de cuero ó seda.

La tela puede ser blanca, con adornos azules ó viceversa, blancos unos y azul la otra, ó bien rojo y blanco, y negro y blanco si fuera para luto.

Si la niña tuviera de seis a ocho años, puede elegirse cualquiera de estos dos modelos, ambos a cual más encantadores y sencillos:

Uno puede hacerse de popelina de fina trama, ó cuadros negros con fondo blanco. La falda, cuyo borde no llega a las rodillas, lleva grandes pliegues huecos, excepto la hecha en el delantero, que es lisa. Además se adorna con unas aplicaciones redondas. Cuerpo abierto, forma paletot recto y dentado en ondas en el bajo, bordeando todo su contorno graciosas aplicaciones de azul viejo. Mangas abullonadas y hasta el codo, y toca de paja azul, guarnecida con tafetán del mismo color.

El otro modelo es igualmente lindísimo. Se confecciona con tela blanca, bordada a la inglesa. Cuerpo y falda unidos, cubriendo aquel una esmista de batista de seda rameada. Sombrero de paja blanca guarnecido con margaritas y cintas de terciopelo negro.

Y nada más por hoy, mis queridas lectoras.

OTILIA.

París, Junio 1906.

## DESDE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

Visita imperial.—Telegramas y comentarios.—Concurso naval de tiro.—Cañones franceses y alemanes.

El Kaiser ha regresado de su excursión a Viena, altamente satisfecho. Al llegar a la frontera dirigió un expresivo telegrama al emperador de Austria, ofreciéndole un testimonio de gratitud por su afetuosa acogida.

Guillermo II, en sus conversaciones con Francisco José, habrá repetido muchas veces lo que dijo al conde Goluchowski: ¿Quién podrá dudar de la prueba de amistad que Austria me ha dado en Argeliras?

Afortunadamente, no hay motivos para temer que nuevas complicaciones perturben la tranquilidad de Europa. Pero la visita imperial no merece los aplausos de todos los alemanes. Veamos lo que dice la *Gaceta de Vestfalia*: «Los dos emperadores han cambiado un telegrama en estilo de tarjeta postal ilustrada.

Indudablemente, eran buenas tanto las tendencias del despacho como las de la visita; pero todos los interesados no pueden evitar su disgusto ante el carácter personal y autoritario que ha revestido la visita: «Así lo quiero, así lo mando.» Estos irrespetuosos comentarios han valido al periódico imprudente los honores de la recogida, en reconocimiento de las prerrogativas del Kaiser.

Queda ahora pendiente el problema de la Triple alianza. La mayor parte de la prensa europea considera que a consecuencia de la entrevista de los dos emperadores en Viena y de los telegramas cambiados con el rey Víctor Ma-

nuel, Italia vuelve a sentirse oprimida por los lazos del pacto internacional. Pero conviene tener en cuenta lo que dicen algunos periódicos italianos. Es preciso estar ciegos para no ver la mutación operada en la política de Italia durante estos últimos cuatro años.

Por otra parte, es evidente que si los intereses de las grandes potencias no son en la actualidad los mismos que antes, con mayor motivo deben apreciarse las diversas orientaciones italianas. Por razones históricas, nacionales, económicas y militares, Italia necesita entenderse con la Gran Bretaña; sólo respetando esta condición puede continuar en vigor la Triple alianza. Hasta ahora, Italia no se ha visto forzada a optar entre la amistad con Inglaterra y el pacto austro-alemán. Si el crítico momento llega, la elección no será dudosa. Nunca ha sido desmentida la tradicional simpatía, que media entre los ingleses y los italianos.

Para todas las eventualidades se dispone el Kaiser, mirando con particularísimo interés el mejoramiento de la artillería naval.

Asaba de ofrecer un surtido de objetos de plata como premio de concurso de tiro, en que tomarán parte los cruceros y navíos más notables de la flota alemana. Guillermo II presentará las maniobras en el Báltico, y los ejercicios de celeridad y de precisión, que han de verificarse en Pillau.

No dejan de revestir considerable importancia los datos estadísticos que un general alemán ha publicado en la *Deutsche Tages Zeitung*, comparando el poder efectivo de la artillería de Francia y de Alemania.

El ejército francés cuenta únicamente con 1894 cañones, y este número se eleva en el ejército alemán a la cifra de 3 102; pero la superioridad numérica resulta anulada por la rapidez del tiro. Mientras los alemanes disparan 188 cañones, los franceses han disparado 312, y aún aspiran a mayores ventajas en vista de las observaciones recogidas en la guerra ruso-japonesa.

En conjunto, la artillería francesa hace 28.704 disparos y la alemana 27.158, con una diferencia en contra de 1.546 cañones que causan la debilidad de su poder.

El general Bahu concluye afirmando que Alemania debe aumentar la cantidad de sus municiones en la línea de fuego para mantener la superioridad de su artillería.

ARKEL.

12 Junio.

## El bandolerismo en Andalucía

### Detenciones importantes

La infatigable persecución de los criminales que merodean por los pueblos de los partidos judiciales de Estepa y Osuna, organizada por el teniente coronel primer jefe de la guardia civil don Marín Pizá, y las órdenes dadas por el activo juez de instrucción del primero de los partidos citados, señor Carrasco, han dado por resultado que la partida que capitanea el tristemente célebre criminal apodado *Vivillo* anda dispersa y fugitiva.

Efecto de la campaña con tanto éxito realizada, han sido detenidos como presuntos enubridores y cómplices, Dolores Jiménez, mujer del *Vivillo*, que era la que paraba las cantidades exigidas en los anónimos; don Francisco Pozo Martínez, dueño del cortijo en donde fue capturado el criminal *Mateo*; Francisco Gatiérrez Corcero y Francisco López Luna.

Don Antonio González y González, de quien se ares facilitó la jaca que llevó el *Vivillo* cuando el robo de los feriantes de Villamartín, en el término del Gator; José Cruz Fernández, hermano del *Chorizo*, que prestaba servicio de espía a la partida; José Muñoz Sánchez y Rafael Reina Valderrams, arrendatarios de un cortijo en el término de Ecija, en cuya finca se creó albergadero el criminal *Pernales*; Agustín Montero, casero del cortijo Higuero, término de Marinalda.

Y los propietarios de Herrera don Manuel Jiménez Vázquez, don Pedro Rodríguez Ruiz y don Francisco Rodríguez, los cuatro como presuntos en-



oubridores de *Pernalas*; Bartolomé Fernández, su mujer Concepción Oña Haro y los hijos de este matrimonio Antonio y Ana, creyéndose que la Concepción era la que escribía los anónimos que se dirigieron al vecino de La Roda don Manuel Quesada, y sabiéndose que la Ana sostenía relaciones amorosas con el *Soniche*.

También ha ingresado en el cárcel de Estepa José Regadera Ramírez, guarda de la Comunidad de labradores de Osuna, por haberse entendido con los propietarios don Antonio y don José Haro para que éstos recobrarán, mediante una respetable cantidad, varias caballerías que los robaron los criminales; dichos propietarios, igualmente, han sido presos y el peón caminero de la carretera de Osuna a Estepa Alejandro Ríos.

Don Antonio Martínez Borrego, propietario; Concepción Joya Jurado (*s*) *La Macaria*, por suponerse que conitó en su casa al criminal *Soniche*, cuando éste se hallaba herido gravemente en una mano; los médicos que le curaron la lesión don Manuel Jiménez Mendoza, vecino de El Rubio, y don Antonio García Almanza, de Estepa, y José Sánchez Montañó, arrendatario de un molino en el término de Aguadulce.

Aislados los bandidos por estar presas las personas que, al parecer, les amparaban, es de presumir, dada la activa persecución de que son objeto, que caerán pronto en poder de la benemérita.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 15 del actual:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden resolviendo una instancia de los oficiales de quinta clase de Administración y aspirantes a oficiales de Administración de la Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes anunciando el concurso para provisión de plazas, el nombramiento de catedráticos y la concesión de pensiones.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del de Montoro para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Extracto de los acuerdos tomados por el de Pozoblanco en sus sesiones del mes de Mayo último. Anuncio del de Nueva Carteya relativo a la aparición de una burra sin dueño.

Juzgados.—Edictos del de Montilla citando a Luis Racero Portero; a Francisco Antonio, Manuela y Julio López Racero y a Antonio López Alguasíl; del de Cádiz a José Rogel (*s*) *Calavera*, y a José Delgado Miranda; del de Villanueva de la Serena encargando la captura de los individuos en cuyo poder se encuentren dos jumentas robadas de una eseta próxima a la vía férrea de la villa de Magacela; del de Castro del Río interesando el rescate de dos burras que desaparecieron el 7 del actual de un olivar del partido de Leguillitas, de aquel término; del de Posadas ordenando la busca de una burra y un rucho hurtados el 28 de Mayo de la finca «El Cerro» de aquel término; del de Bujalance disponiendo la de dos mulas y un rucho sustraídos el 8 del corriente del olivar próximo al sitio de «Los Escalones», de expresado término; del de Lucena llamando al joven Antonio Linarés, cuyo segundo apellido se ignora, y del de Badajoz a Dolores Mesa García. Sentencia del de Alcazarcejos recaída en causa seguida contra Santiago Rodríguez Escudero y otros, por jugar a los prohibidos.

Extracto del Boletín oficial del día 16 del actual:

Ministerio de Fomento.—Real decreto modificando varios artículos y la disposición transitoria de las vigentes Instrucciones para el servicio de verificación de contadores de electricidad y gas.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del de Cabrera para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Recaudación de Contribuciones de Fuente Obejuna.—Edicto anunciando la subasta de bienes inmuebles.

Juzgados.—Edicto del de Montilla citando a don Manuel Carrillo Yaca.

CORREO TAURINO

Para hoy están anunciadas, entre otras, las corridas de toros y novillos que siguen:

Madrid.—9.ª corrida de abono. Fuentes y *Machiquito*. Cornúpetos de Olea. Barcelona.—Plaza vieja. *Capita* y Posadas. Bichos de Gamero Cívico. En la plaza nueva *La Revértz* y *Punteret*, ganado navarro.

Astorga.—A beneficio del hospital. Cuatro novillos de Carreros, estoqueados por *Taerito*.

Toulouse.—*Crespito* y *Loreto*.

Granada.—Tercera de feria. Montes y *Bombita*. Cornúpetos de Otaola. Valencia.—*Chicuelo*, *Valenciano* y *Mazzantín*. Ganado de Castellones. Ubeda.—*Alvarado*, que sustituye a *Bombita III*, establecerá tres educandos de la vacada de don Dionisio Bueno y el sobresaliente *Sinsuerte* uno. Valdepeñas.—*Manolete* y Félix Aciego. Cuatro bichos de Pellón.

Estas dos últimas corridas debieron efectuarse el día del *Corpus*, las cuales fueron suspendidas a causa del mal tiempo.

—*Cocherito* y *Bienvenida* matarán seis toros de Carreros en Toulouse el día 1.º de Julio.

—El novillero José Carmona (Gordito) ha sido ajustado para torear en Sevilla el día 1.º de Julio.

—Para la temporada próxima en Carraes asegúrase que serán contratados *Minuto* y *Chicuelo*.

—Personas ocurridos en las corridas celebradas el día del *Corpus*: En Huelva, el espada *Sochantre* sufrió un puntazo debajo de la clavícula derecha, de diez centímetros de profundidad, con desarticulación, al entrar a matar el segundo novillo.

En Bilbao, al dar muerte a su segundo adversario el diestro *Cocherito de Bilbao*, recibió un puntazo en la ingle derecha de cuatro centímetros de extensión por tres de profundidad, con desgarré de los tejidos.

En Cádiz, un espectador que se arrojó al ruedo durante la lidia del último novillo, fué alcanzado por éste, dándole una cornada en el muslo derecho.

En Segovia, el banderillero Espejo, al saltar la barrera, sufrió una luxación en el codo derecho.

A los repatriados y herederos de los fallecidos de Ultramar en las últimas campañas coloniales

La Comisión Central, con domicilio social, Abades 20, y Secretaría general, Fuencarral 67, Madrid, hace saber a todos aquellos compañeros y a los herederos de estos que se consideran con derecho a reclamar premios como voluntarios; premios y alicances no cobrados a duro por mes y pensiones, que el día 24 de Septiembre próximo cumple el plazo prefijado por el Real decreto de 21 de Mayo último para hacer dichas reclamaciones; pudiendo verificarlas dirigiendo las instancias al Jefe del Cuerpo respectivo a que pertenecieron los interesados ó causantes, en papel de oficio, y enviándolas directamente a esta Secretaría, para darlas el curso oficial correspondiente.

Madrid 15 de Junio de 1906.—*Vidal Luarna*.

ECOLE SUPÉRIEURE FRANÇAISE

Lista de los alumnos de este establecimiento que han obtenido las calificaciones de sobresaliente ó notable en los exámenes verificados durante el mes de Junio de 1906 en la Escuela Superior de Comercio de Sevilla y en el Instituto de segunda enseñanza de Córdoba.

(Enseñanza no oficial)

D. Leopoldo Aléantara, un sobresaliente y un notable.

D. José Alvarez, un sobresaliente y tres notables.

D. Manuel Carrillo, un sobresaliente.

D. Santos Hernández, dos sobresalientes.

D. Julián Revuelto, un sobresaliente y un notable.

D. Miguel Sánchez, un sobresaliente y tres notables.

D. Rafael Sánchez, un sobresaliente y dos notables.

TRIBUNALES

Causa por robos

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró anteaer la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra Arturo Reyes Casamayor, Manuel Santiago Flores y Emilio Santiago Flores, por los delitos de robos.

Según el representante del Ministerio público, el 27 de Agosto de 1904, puestos de acuerdo los tres procesados, sustrajeron con ánimo de lucro de un arca que había en un chozo de la huerta que en el término de Palma del Río labraba Juan Cano Ariza, a cuyas órdenes servía Arturo Reyes, un reloj de plata con cadena, un mantón de merino y unos pasadores de nacar, apreciada todo en 2075 pesetas.

y recogieron una escalera de mano, la cual les sirvió para entrar, escalando asimismo las paredes, en la casa que en dicha calle habitaba doña Rita León, donde se apoderaron de una cspa, un cubierto de plata y una toalla, valorado todo en 1750 pesetas.

Realizado el hecho se marcharon y dejaron la escalera en el huerto indicado.

Emilio Santiago ha sufrido condena por atentado.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el abogado fiscal sustituto señor Escribano retiró la acusación de los hermanos Manuel y Emilio Santiago Flores, cuyas defensas estaban a cargo del letrado señor Gavilán, y sostuvo la de Arturo Reyes, que fué defendido por el señor Obregón (don Juan.)

El jurado dió veredicto de culpabilidad, apreciando los hechos como constitutivos de un delito de hurto y otro de robo de los que es autor Arturo Reyes Casamayor, y el Tribunal de Derecho le condenó por el primero a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y por el segundo a la de tres años, seis meses y veintidós días de igual presidio, accesorias, costas é indemnizaciones a los perjudicados.

Juicio por jurados

Mañana, en la sección primera, empezará la vista, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por homicidio, contra Julián Romero Calleja.

Le defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y le representará el procurador señor Hoyo.

Para este juicio se han señalado dos días.

Juicio oral

En la sección segunda habrá mañana un juicio oral y público: el de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Ildelfonso Manuel Fernández.

Los señores Castañón y Cáceres tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLAS

—Más sobre la caridad.—En la noche de mañana se verificarán definitivamente, como tenemos anunciado, las funciones ofrecidas en beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad por los dueños de los espectáculos que se exhiben en el real de la feria. Al efecto se están ya formando los oportunos programas, en los que cada uno de los generosos industriales a que hacemos referencia está poniendo de su parte cuanto puede para que resulten notablemente selectos y variados sus exhibiciones y los trabajos que ejecuten. El señor la Rosa, dando un nuevo testimonio de noble desprendimiento, se ha asociado también al general esfuerzo de sus compañeros, acordando destinar igualmente los productos de las funciones que celebre durante esa noche en su acreditado cinematógrafo, en favor de la misma idea; el señor Cantó colocará además bandejas a la entrada de su «salón luminoso» para las personas humanitarias que quieran contribuir con su óbolo a tan laudable fin, y tanto el señor Furio como los demás se complacen en invitar al público para estas funciones, en la confianza de que este quedará complacido y la Asociación Cordobesa de Caridad obtendrá un resultado lisonjero. Por disposición del señor Alcalde la banda municipal de música se situará en el real de la feria desde las ocho de la noche para amenizar estos actos, ejecutando las más escogidas piezas de su repertorio, y en el número de mañana insertaremos los programas de todas estas funciones, á excepción de los que no se nos remitan con tiempo suficiente.

—El agua en la Agricultura.—Nuestro ilustrado colaborador don Manuel Priego favorece hoy las columnas del DIARIO DE CÓRDOBA con un notable artículo, que publicamos en primer término bajo este título: «El agua en la Agricultura.» El conienzudo trabajo de que dejamos hecha mención es digno por todos conceptos de que fijen en él su atención no sólo los agricultores, á quienes más directamente afecta, sino las corporaciones, y principalmente nuestros dignos representantes en Cortes.

—Música.—Esta noche, de nueve á once, tocará la banda municipal en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.º «Paquito», pasodoble, N.º 2.º «La Navarra», mazurka, *Ermita*. —3.º Fantasia de «La Trepnican», *Jiménez*. —4.º «Oberon», ópera, *W. bar*. —5.º «Serenata española», *M. Rückert*. —6.º «La banda de trompetas», *Torre gosa* y *Valverde*.

—Cédulas personales.—Se advierte al público que el plazo voluntario

para la adquisición de cédulas personales termina el día 30 del actual, y que, por consiguiente, desde 1.º de Julio próximo dichos documentos se expedirán con recargo.

—La deuda provincial.—Diez nuestro estimado colega *El Defensor*: «El miércoles último se firmó por el ministro de la Gobernación la R. O. autorizando á la Diputación provincial de Córdoba para emitir papel para el pago de la Deuda de la misma por resultado de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado, de cuyo acuerdo dimos oportuna cuenta. Es esta noticia de tal importancia, que bien merece que nuestros lectores se fijen en ella para tributar los aplausos que merece la gestión de nuestro respetable correligionario don Manuel González López, gestión administrativa que tan excelentes resultados viene produciendo en los diversos órdenes que abarca. Están, pues, de enhorabuena los antiguos acreedores de la Diputación, que al fin podrán hacer efectivos sus créditos.»

—Condecoración.—Ha sido condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo nuestro distinguido amigo el general de brigada don Clemente Obregón de los Ríos, á quien con tal motivo felicitamos.

—Teatro Circo.—Con la función anunciada para esta noche se despedirá del público de Córdoba la compañía cómico-lírica de don Enrique Laosca, que durante largo tiempo ha actuado en el Teatro Circo del Gran Capitán.

—Para Portugal.—Después de permanecer entre nosotros una temporada ocupándose de la compra de caballos para el ejército de aquel reino, ha salido para su casa de Lisboa don Fernando Buentiempo. Al marchar á su país, nos ruega dicho señor que lo despedamos de sus amigos, pues la precipitación de su regreso le ha impedido que lo haga personalmente.

—Aclaración.—En la descripción que hicimos ayer de los funerales de nuestro amigo y compañero en la prensa don Miguel José Ruiz, dijimos por error que don José de Viguera llevaba en la presidencia del duelo la representación del «Círculo liberal democrático», cuando la que ostentaba era la del Ilmo. señor Presidente de la Diputación provincial, que invitaba, y á quien le fué imposible concurrir al acto, de legando en dicho señor. El «Círculo liberal» estaba representado por su Presidente, que figuraba en el duelo.

—Destino.—Nuestro distinguido amigo el comandante de Ingenieros don Angel de Torres é Illescas ha sido destinado al tercer regimiento mixto de Ingenieros, de guarnición en Sevilla. En breve vendrá á Córdoba para pasar una temporada con su madre.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado á varias mujeres que promovieron un gran escándalo en la calle Jurado Aguilar.

—De viaje.—Ayer, en el correo de Madrid, salieron para Ponferrada (León) el ilustrado catedrático de Matemáticas de este Instituto don Agiljo Fernández García y su distinguida esposa doña Ana González Soriano. Les deseamos un feliz viaje por los distintos sitios que piensan recorrer.

—A su dueño.—En la huerta de Santa María de los Llanos, del término de esta capital, se ha aparecido una marrana sin dueño, que puede ser recogida por la persona á quien pertenezca.

—Defunción.—Ha fallecido en esta capital la apreciable señora doña CLOTILDE MORENO AMOR, esposa de don José MORENO MESA. Los funerales en sufragio por su alma se celebraron ayer tarde en la iglesia parroquial de Santa Marina. Enviamos el pésame á la familia de la finada.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á dos jóvenes que rompieron los cristales de un farol del alumbrado público en la calle Moriscos; á otro que se entretenía en desgajar las ramas de un árbol de la plaza de San Lorenzo; á una vecina de la calle Postera que fué á la casa de otras de la calle San Basilio para insultarlas; á un sujeto que promovió escándalo en la plaza del Pozo porque no le franquearon la entrada en una casa; á varios beodos que alborotaron en las calles Leones y Gondomar; al dueño de dos carruajes de alquiler que carece de licencia para ponerlos al servicio del público, y á un individuo que maltrató á un joven en la plaza de San Lorenzo. También han dado parte de que está rumbosa la muralla de la calle Negro de la Misericordia y de que hay profundos baches y montones de granzas en las calles San Agustín y Jesús Nazareno.

—Reorganización.—Ha ingresado en la junta provincial eccléjico monárquica de esta capital don Juan Austria Carrión, como vocal de la misma.

—Alumbrado público.—En Rute se ha inaugurado solemnemente el alumbrado público por medio de la electricidad.

—Resolución.—Por reciente Real orden de Gracia y Justicia se resuelve para el ascenso de letrado requerida la categoría inferior inmediata á la de tradición, sólo se exija á aquellos que ingresen en el cuerpo administrativo de la secretaría del Tribunal Supremo con posterioridad á esta fecha.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Fuente Obejuna ha denunciado á cuatro individuos que cuestionaban en una calle de dicha población.

—Tarjetas postales.—En el kiosco de don Rafael Hidalgo, establecido en la calle Gondomar, frente al paseo del Gran Capitán, se ha recibido una magnífica colección de tarjetas postales con las últimas novedades, entre ellas los retratos de los Reyes y las vistas del casamiento de Sus Majestades.

—Coloquios.—Es el título de un bellísimo diálogo, ilustrado artísticamente por Méndez Brings, original del celebrado literato Martínez Sierra, y que publica *Blanco y Negro* en el número correspondiente al sábado último. También aparecen en dicho número originales de Azorín, Antonio Palomero, Rafael López de Haro, Pérez Zúñiga y Luis de Tapia; ilustraciones de Xaudaró, Sancho y otros conocidos dibujantes. Completan el referido número una portada, á todo color, de Alberti; dos planas, igualmente en color, originales de Avenida y Esteven; una historieta cómica de Atiza y extensa é interesante información de actualidad, en que se registran los sucesos más notables que han ocurrido durante la última semana en España y en el extranjero. Inauguración del barrio obrero Reina Victoria: la llegada de los Reyes. El guardia herido. Manifestación de protesta del atentado contra los Reyes. Condecoraciones al regimiento de Wad Ras. Los nuevos ministros. Dos bodas aristocráticas. Exposición Bjar. El poeta don Manuel del Palacio y el exministro don Tomás Castellano.

—La Reina Victoria en el Tiro de pichón.—Días pasados estuvo la Reina en el Tiro de pichón presenciando la tirada extraordinaria en que se disputó la copa que aquella había regalado á dicha sociedad. De este asunto hizo *Nuevo Mundo* una interesantísima información gráfica, que publica en un número de esta semana, en unión de las siguientes notas de actualidad: Inauguración del barrio obrero.—La batalla de flores del Retiro.—Manifestación en honor de los Reyes.—La feria de Córdoba.—Meeting de solidaridad en Valencia.—El proceso del atentado anarquista.—La solución de la crisis.—Ingenio en la fábrica de cerillas de Zaragoza, etc., etc.

—Trajes para señoras.—Últimas novedades, gran surtido, bonitas colecciones y precios muy económicos se encuentran en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos, número 2.—Venta por metros. Precios fijos.

—Una dosis de las Píldoras de Bristol, tomada á tiempo, podrá salvarnos de una larga y grave enfermedad. Córtese el mal en su principio. Así se evitan las fiebres biliosas, la ictericia y muchos otros males.

—Abanicos y plisses, gasas y aplicaciones, corbatas y cinturones, encajes y rizadillos, mitones y guantes, collares y abanicos, imperdibles y agujetas, peinatas y demás artículos de temporada, si queréis comprarlos ventajosamente visitad el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, donde encontraréis sorprendentes novedades y precios baratísimos.

—Nueva exposición.—Bonitos trajes lana para caballeros en dibujos novedad y precios baratísimos, hay gran colección en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos, número 2.—Venta por metros. Precio fijo.

—Herniados (Quebrados).—Vuestro curación la obtendrás con el *Cinturón electro-reductor (Bruguero electro-magnético)* del doctor M. Caldairó. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial quiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se enconente siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldairó, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RA-DICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas.



# La Cordobesa

## SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

### FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

#### CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Terminados el traslado é instalación de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos á nuestros clientes y favorecedores á que nos honren con su visita y examinen la exposición de

Prensas, bombas, herrajes, depósitos y artefactos para molinos aceiteros y de harinas.

Norias, bombas, malacates, trituradores de semillas y arados de todas clases. Trabajos para minas y para todas las industrias.

### CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

muni6n á las siete y media, y por la tarde, á las siete, exposici6n, corona, letanía cantada, serm6n á cargo de un Padre de la Comunidad, finalizando con un responso.

—Hoy, al toque de oraciones, se hará en la parroquia de San Andrés el devoto ejercicio del mes consagrado al Sagrado Coraz6n de Jesús.

A las siete de la mañana quinto día de la novena al glorioso San Antonio, durante una Misa rezada.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas, hoy sexto día de la solemne novena que dedican al glorioso San Antonio de Padua los señores Directores del «Pan de San Antonio», dando principio al toque de oraciones, con exposici6n de Su Divina Majestad, rezándose la estaci6n, santo rosario, letanía cantada, serm6n que predicará un R. P. Capuchino, ejercicio de la novena y reserva.

—Hoy cuarto día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del Santísimo Corpus Christi consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía. A las ocho de la mañana se manifestará S. D. M. y á continuaci6n fiesta solemne con serm6n que predicará don Francisco Velasco Estepa.

—Hoy último día del solemne triduo que la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligu6rio celebra á su Excelencia Patrona, en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, dando principio á las seis y media de la tarde.

Hoy, festividad de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, se tendrá la Misa y comuni6n general y la consagraci6n á nuestra Señora, á las siete y media, suplicándose apliquen la sagrada comuni6n por el alma del señor don Mariano F. de Mesa (q. e. p. d.), asociado que fué de dicha Archicofradía. La Misa de dicho día y la del siguiente serán aplicadas por el alma de referido señor.

El día de la Santísima Virgen todos los cofrades pueden ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando.

—En el monasterio de religiosas de Santa Marta hoy cuarto día de solemne novena al Sacratísimo Coraz6n de Jesús: á las seis y cuarto de la tarde se rezará el santo rosario, letanía cantada, serm6n, lectura correspondiente al día, con gozos cantados, y reserva.

Estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por una devota del Sagrado Coraz6n de Jesús, en sufragio por sus difuntos.

—En la parroquia de San Francisco, á las ocho de la mañana, cuarto día de la novena que anualmente consagra al Sagrado Coraz6n de Jesús el centro del Apostolado instituido can6nicamente en dicha parroquia. Durante una Misa rezada se recitará el santo rosario, ejercicio y coplas al Santísimo Sacramento.

—En la parroquia de San Lorenzo hoy último día del solemne triduo que los salesianos y sus cooperadores dedican á su excelencia titular María Auxiliadora, dando principio á las seis de la tarde con la exposici6n de S. D. M., seguirá el santo rosario, serm6n que predicará el R. P. Ricaldone, Superior de los Salesianos de Andalucía, terminando con la reserva.

A las ocho de la mañana Misa rezada en que harán su primera comuni6n sesenta niños de las escuelas, y á las diez y media Misa solemne con orquesta y panegírico á cargo del R. P. Luis de Aranjuez, Capuchino.

Los señores cooperadores y cooperadoras ganarán indulgencia plenaria con tal que confesados y comulgados asistan á estos cultos.

—En la iglesia de las religiosas Esclavas del Sagrado Coraz6n de Jesús, á las seis de la tarde, hoy cuarto día de novena al Sacratísimo Coraz6n de Jesús. Predicará el R. P. Julián Curiel, de la Compañía de Jesús.

—En la iglesia de San Cayetano, hoy tercer día de la solemne novena que los RR. PP. Carmelitas Descalzas en uni6n de la Venerable Hermandad consagran todos los años á su Madre amantísima del Carmen, dando principio á las seis y media de la tarde con S. D. M. expuesto, rosario y letanía cantada, serm6n que predicará un Reverendo Padre Carmelita Descalzo, lectura de la novena con gozos cantados, terminando todo con una Salve cantada. La exposici6n de este día es á la intenci6n de doña Dolores Quintana y Alcalá, por sus difuntos.

—En la parroquia de San Juan (Trinidad) dará principio el día 20 la novena al Sagrado Coraz6n de Jesús. En los cuatro primeros días se hará á las ocho de la mañana, y en los cinco siguientes, en los que se tiene el Jubileo circular, se hará á las siete de la tarde.

—Hoy, domingo tercero de mes, tendrá la Congregaci6n de madres Cristianas, en la Real iglesia de San Hipólito, la comuni6n general á las ocho de la mañana, y á las seis de la tarde los ejercicios acostumbrados.

Los días 20, 21 y 22 se celebrará un triduo solemne en honor del Sagrado Coraz6n de Jesús, á las seis de la tarde, y predicará el R. P. Fermín Gil, de la Compañía de Jesús.

Las misas que se digan mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Fernández de Cañete (q. e. p. d.).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, de seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Rafaela Balboa Mancha (q. e. p. d.).

Su hermana ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

### DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fúlcera del est6mago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del est6mago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

### LOS DOCKS DE MADRID

El dueño de este establecimiento, situado en la plaza de Sagasta, antes Compañía, aconseja á nuestros lectores que acudan presurosos á efectuar sus compras en esta última semana de venta.

Dicho señor está dispuesto á venderlo todo, por grandes que sean las pérdidas que experimente.

Ha llegado nueva remesa de ropa blanca para señoras y caballeros.

Géneros de punto, mantelería, colchas de todas clases, equipos para novias, ropitas de niños y de cristianar, sábanas y albornoz para salida de baños y ricos juegos de sábanas bordadas á mano, etcétera, etcétera.

Todo rebajado considerablemente, para venderlo todo hasta el sábado próximo.

Plaza de Sagasta, antes Compañía.

### No habrá débiles

Usando el Antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Dep6sito Central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

### HOTEL ALHAMBRA

Calle Marqués de Larios.—Entresuelo, 28 habitaciones.—Piso segundo, 24.—Pensi6n completa, desde seis pesetas.

**Segadora.**—En buenas condiciones se vende una segadora atadora «Osborne», nueva, con todos sus accesorios. Para tratar y verla calle Torres-Cabrera, núm. 4.

### FUENTE AMARGA.—CHICLANA

PROVINCIA DE CADIZ  
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES  
**LAS MAS SULFUROSAS DE ESPAÑA**  
Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre  
Informes y memorias pidanse á sus propietarios.  
Hijos de Agustín Blázquez

**Aviso.**—En vista de la gran aceptaci6n que han tenido los extraordinarios surtidos que en adornos, abanicos, peinetas, plisés, corbatas, cinturones, guantes, mitones y demás artículos de temporada hemos presentado, rogamos á nuestra distinguida clientela y al público en general, que desee proveerse de dichos artículos, no lo deje para última hora, pues sentiríamos no poder complacerles, si efecto de la mucha demanda que de los mismos tenemos lle-

## HILO PARA SEGADORAS ATADORAS

### ABACÀ LEGÍTIMO DE MANILA, GARANTIZADO

Para pedidos menores de 200 kilos, á . . . . . 2'00 pesetas kilo  
Para pedidos de 200 á 500, á . . . . . 1'90 » »  
Para pedidos de 500 á 1.000, á . . . . . 1'85 » »  
Para pedidos de 1.000 en adelante, á . . . . . 1'80 » »  
Enviará gratis muestras por correo, á quien lo desee, José P. de Gracia, Arroyo de San Rafael, 8.—Córdoba.

## CARRERA DE COMERCIO

Preparaci6n completa por el Contador-Profesor Mercantil, matriculado en Sevilla, don José Muñoz de Luque.  
NOTA.—Programas y demás antecedentes, tanto para la carrera oficial como para la práctica, en el piso principal de la casa sin número calle María Cristina, Córdoba.

garan á agotarse las grandes existencias que de los mismos se han recibido. Pasamanería «La Sevillana, Letrados 24.

### ¡CORDOBESES!

¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios en la Corte bien y pronto?

Visitad á la llegada el centro de reuniones cordobesas conocido por «La Caleta», calle Echegaray, número 2, donde encontrareis, á más de vuestros paisanos, los deliciosos vinos de López Diéguez y las más acreditadas marcas de Jerez y Sanlúcar.

No olvidar que su dueño así os lo ofrece, en la seguridad de que quedareis altamente satisfechos.  
2, Echegaray, 2.—La Caleta.—23, Carrera de San Jerónimo, 23.—Madrid.

### Café LA PERLA

Helados para hoy.—Mantecado, Crema de vainilla, Almendra, Lim6n, Merengues helados y Barquillos rellenos.  
Servicio á domicilio.

### Café del Gran Capitán.

Helados para hoy.—Mantecado, Crema de almendra, Chufa y Lim6n.  
Se sirven á domicilio.

### Café de Col6n

Helados para hoy.—Mantecado, Crema de café, Almendra y Lim6n.

**Restaurant de Miguel Gómez,** CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Paella á la valenciana.

### Espectáculos

#### TEATRO-CIRCO

Despedida de la compaía cómico-lírica bajo la direcci6n de Enrique Lacasa.

#### FUNCIÓN PARA HOY

Primera secci6n, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *El ténel*.

Segunda secci6n, á las diez.—El diálogo, *Mañana de sol*.—El entremés, *Los tientos*.

Tercera secci6n, á las once.—La zarzuela en un acto, *Los canavones*.

Cuarta secci6n, á las doce.—La zarzuela en un acto, *El arte de ser bonita*.

PRECIOS PARA CADA SECCI6N.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

### Por telégrafo

#### Los Reyes en La Granja

Madrid 16, 3'30 t.  
SS. MM. permanecerán en La Granja hasta el fin del mes actual.

#### Los aranceles

Está casi ultimada la reclamaci6n de Suiza contra la segunda columna del Arancel.

#### Reglamento

En breve se publicará el Reglamento por el cual han de regirse los supernumerarios de la Armada.

#### El decreto de disoluci6n

Madrid 13, 3'45 t.  
Circula el rumor de que en breve se publicará el decreto de disoluci6n de las Cortes.

No obstante, Moret sigue negándolo y se ratifica en su creencia de que las elecciones se celebrarán en los primeros días de Septiembre próximo, pues el Gobierno optará por los plazos mínimos para las convocatorias.

#### Poseci6n

Madrid 16, 6'40 t.  
Ha tomado posesi6n de su cargo el nuevo Gobernador civil de Madrid señor Alba.

#### Las huelgas

Las huelgas de panaderos y los metalúrgicos continúan en el mismo estado.

#### Un detenido

El individuo sospechoso detenido en Palma de Mallorca ha sido enviado á Barcelona.

#### Noticias de La Granja

Madrid 16, 7'15 t.  
Comunican de La Granja que los Reyes han paseado á pié por los alrededores de la poblaci6n, sin que el público los conociera.

A su regreso les saludaron varios periodistas y retrataron algunos fotografías.

El Infante don Carlos ha almorzado con SS. MM.

#### De viaje

Madrid 16, 7'40 t.  
Dicen de Segovia que la Duquesa de Coburgo ha salido en el tren rápido. Su hija queda en España.

#### Defunci6n

En Valencia ha fallecido el padre del escultor Benlliure.

#### Valores públicos

Madrid 16, 5'15 t.  
4 por 100 interior, 81'80.—5 por 100 amortizable, 99'85.—Banco de España, 442 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 409'00.—Cheque vista París, 9'80.—Idem Londres, 27 65.

#### Hallazgo de una bomba

Madrid 16, 8 n.  
Comunican de Barcelona que se ha encontrado una supuesta bomba en la calle de Rocafort.

El Gobernador dispuso que fuera trasladada al campo de Bota, para su análisis.

Cíese que está descargada.

#### El Rey de viaje

Madrid 16, 9'45 n.  
La escuadra escoltará á S. M. el Rey en su probable viaje á El Ferrol para presenciar la botadura del crucero «Reina Regente».

#### El proceso del atentado

Dícese que en el Juzgado civil se terminará el proceso que se instruye con motivo del atentado y después dictará la sentencia el Tribunal militar.

#### Conferencia

Madrid 16, 10'15 n.  
Los señores Moret, Celleruelo, Quiroga y el embajador de Francia han conferenciado acerca del atentado contra los Reyes.

#### Soriano en Bilbao

Telegrafian de Bilbao que ha llegado á aquella capital el señor Soriano. Sus amigos le acompañaron hasta el hotel donde se hospeda.

#### Balace del Banco

Madrid 17, 11 n.  
Del balance verificado en el Banco de España ha resultado que el oro ha tonido un aumento de 140.206 pesetas; la pata ha aumentado también en 2.699.602, habiendo disminuido los billetes en 5.384 550.

#### Varias noticias

Madrid 16, 11'25 n.  
Pidal niega que dispute la jefatura del partido conservador á Maura.

—Montero Rios ha marchado á Lourizán.

—El Consejo del Banco de España aprobó el nombramiento del señor Merino.

Madrid 17, 1 m.  
En la calle de Carmona de esta corte siete obreros trabajan en un pozo negro.

Cinco han sido sacados muertos por asfixia y dos en estado grave.

### ÚLTIMA HORA LOCAL

#### Defunci6n

Anoche falleció en esta capital don Idefonso Torrealba y Zurita, empleado que fué de la Exema. Diputaci6n provincial.

Los funerales por é eterno descanso de su alma se verificarán hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia auxiliar de San Pedro Alcántara.

### Instituto de vacunaci6n

En el Instituto de vacunaci6n establecido en la calle Alfaro, número 74, á cargo del médico don Baldobero Castellano, se vacunará directamente de la ternera el lunes y martes próximos, de cuatro á seis de la tarde.

### 2.º ESTABLECIMIENTO DE REMONTA

#### Junta económica.—Anuncio

El día treinta del presente mes, y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa este 2.º Establecimiento de Remonta, una segunda licitaci6n para la venta en subasta pública de cinco reses vacunas, clasificadas de desecho, y que quedaron sin enagenar en la celebrada el día primero del mismo.

Córdoba 16 de Junio de 1906.—El Coronel, Leopoldo de Rojas.

El día treinta del actual, y hora de las nueve de su mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa este 2.º Establecimiento de Remonta, una segunda licitaci6n para la venta en subasta pública de dos yeguas y una potra, que quedaron sin enagenar en la celebrada el día primero del corriente mes, por considerarse sobrantes.

Córdoba 16 de Junio de 1906.—El Coronel, Leopoldo de Rojas.

### Sociedad José Barea é Hijo

#### Precios al público

desde el 12 al 18 de Junio de 1906

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo. . . . .	1'64
Idem idem sin hueso, kilo. . . . .	2'40
Ternera con hueso, kilo. . . . .	2'28
Idem sin hueso, kilo. . . . .	3'28
Idem de macho, kilo. . . . .	1'44

### OBRA PÍA

De D. Martín Fernández de Córdoba

Se advierte á todas las personas que hubiesen sido agraciadas con dotes por el señor Marqués de Santa Marta, sin que se les fijase plazo para contraer matrimonio é entrar en religi6n, que se entenderán can6nicados, sin excepci6n, si en el término de seis meses, que vencerán en 30 de Junio próximo, no justifican haber cumplido el fin para que les fué concedido.

Córdoba 1.º de Enero de 1906.—El Administrador, Gonzalo Austria.

### Secci6n religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.—MAÑANA.—San Ciriaco y Santa Paula, mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el excelentísimo Cabildo.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolaci6n.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Can6nico Reglaral.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), todos los días del presente mes, en la Misa de hoy, se harán los ejercicios dedicados á honrar al Sacratísimo Coraz6n de Jesús.

Hoy, como tercer domingo del mes, tendrá referida iglesia la V. O. T. de San Francisco acostumbrados cultos, siendo la Misa de co-



CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.



La Unión y El Pénix Español  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olavé, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 52.247.236'25  
Total. . . . . 64.247.236'25

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DOM ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante

DE ANDRES Y FABIA, Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

MEDIANA DE ARAGON

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

Unico manantial en el mundo, sulfatado, sódico, litínico, magnesiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,

por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balustradas y todo lo concerniente á este ramo.

Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y acorados.

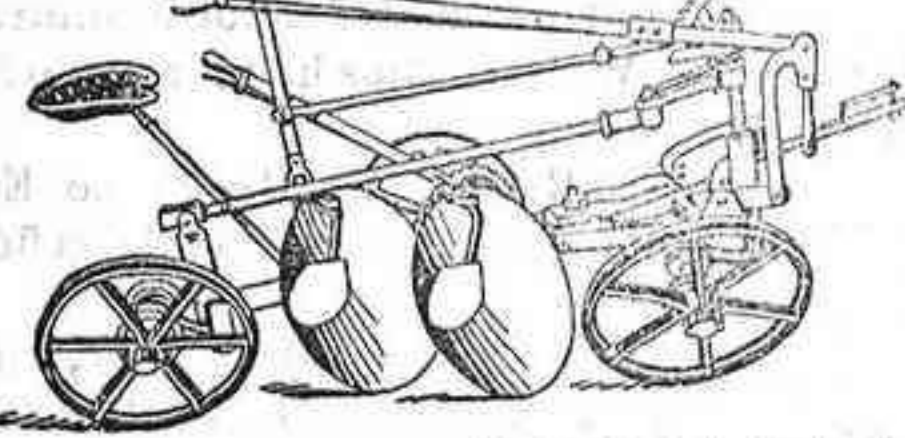
Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.

Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

MORGAN & ELLIOT

BARCELONA—BILBAO—JIJÓN—MADRID

Depósito en VALLADOLID



Directamente

de la fábrica á precios

de fábrica.

Descuentos á

revendedores.

Arados "CHATTANOOGA,"

ORDINARIOS Y DE DISCO

BOMBAS DE TODAS CLASES

Sucesores de A. F. Abrahamson.—MADRID

Paseo de Recoletos, 16.

ROMANAS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE

Y ELEVADORES DE AGUAS

— DE —

EMILIO CASTEX Y RUIZ

— CORDOBA —

PATENTE: PALOS

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA (ó Avellano Mágico) del Doctor C. C. Bristol. El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC. El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVIÑOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC. Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia. PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ESTOMACALINA ALFAJEME El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO e INTESTINOS. Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados toma la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notará alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas y ácticas diariamente las prescriben, reconocido renombre sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Feno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

SUBASTA A voluntad de su dueño se sacará á subasta voluntaria, por pujas á la llana, y en la Notaría de don Francisco de Paula Pavón, situada en el segundo piso de la casa núm. 45, calle Alfonso XI, de esta ciudad, las casas número 7 moderno, calle Alfaro; 2 moderno de la misma calle; 31 moderno en la plazuela de la calle de la Lagunilla, y núm. 2 moderno en la calle Horno (antes Miraflores) en el Campo de la Verdad, todas en esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar á las dos de la tarde del día veinte y ocho del mes actual, bajo el pliego de condiciones que obra de manifiesto en dicha Notaría y que desde esta fecha está á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta. Leche pura de cabra se vende por cuenta del cosechero, en la calle Madera baja, 21, duplicado, á 20 céntimos el cuartillo ó medio litro. 10-9 El día 1 del actual se extravió una vaca de la cerca de alambre de Rabanales, cuyas señas son: orejas señaladas, hoja de higuera, de 7 años, pelo retinto, ojinegra y descornada del cuerno izquierdo y con hierro. La vaca es de Barea y procede de la ganadería de don Santos Issa. 4-3 Arriendo.—Se hace de de día del piso principal, derecha, de una casa, paseo de la Victoria, junto á la Puerta de Hierro, con vistas al paseo. Para tratar, Valladares, 9. 5-3 Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Mascarones, núm. 11. Darán razón, Deanes, 6. 10-4 Desde San Juan se arrienda la casa número 8, plaza de San Pedro, y el piso segundo, izquierda, calle Rodríguez Sánchez, 15. Para tratar, en esta última, 10-9 Desde San Juan se arrienda el piso alto de la casa calle Madera alta, núm. 11, con bastantes y cómodas habitaciones, vistas á la calle y agua de plé. Para tratar, Jesús María, núm. 1. 10-6 Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Pedregosa, núm. 7. Para tratar, calle San Felipe, núm. 1. 10-6 Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Manriquez, número 4 para una familia ó para dos, con muchas y cómodas habitaciones y cendra para caballerías, si se quiere utilizar. Puede verse todos los días no feriados desde las 3 á las 6 de la tarde. Darán razón, Montemayor (antes Pastors) núm. 7. 10-8 Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 30, calle Alfonso XIII (antes Liceo). Informarán, en la misma. 9-5 Se venden el espigadero y p-stos de verano del cortijo del Chanciller, sito en la ribera del Guadalquivir, término municipal de Córdoba. Para tratar, con sus dueños, calle Leones, núm. 17. 10-5

Urbano y Pérez Oficinas: María Cristina, núm. 7, Córdoba y Manteros, 7, Sevilla. Cosario diario de Córdoba á Sevilla, puntos intermedios y en combinación con los de Jerez y Cádiz y viceversa. Se pone en conocimiento del público que el cosario antiguo señor Casilla no pertenece ya á esta casa. Pérdida.—Desde la calle Encarnación, Horno del Cristo, Mascarones, Portillo y San Francisco se han extraviado varias llaves, entre ellas una con una cinta atada. La persona que las haya encontrado puede entregarlas Encarnación 4, y se le gratificará si lo desea. 3-2 Arrendamiento.—Desde el próximo día de San Juan, 24 de Junio, se arrienda la casa número 5, plaza de San Felipe. Es de moderna construcción, con muchas e higiénicas habitaciones y patios. Instalaciones de agua y gas. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, don Enrique Villegas, Almagro, 30, farmacia, ó en la de don Rafael López Mora, San Felipe, 13. 10-6 En la casa núm. 11, calle Montero, se arrienda desde San Juan en adelante un piso independiente, compuesto de tres habitaciones, cocina y demás útiles necesarios. Para verlo y tratar, en la misma, á cualquier hora del día. 5-2 Desde el 24 del corriente mes se arrienda la casa sin número, calleja de Quintero, que da á la calle Gondomar, así como del portal destinado á barbería en los números 9 y 11 de dicha última calle. Dará razón, don Joaquín Chaparro, calle Deanes, núm. 3. 5-2 En la portería de la Audiencia se vende una magnífica ponchera de cristal, sin usar. 3-2 Se alquila la casa núm. 75, calle Cardenal González, en precio de 22'50 pesetas mensuales, y la amplia cochera, hoy piconera, sita en la calle Romero Barros (antes Sillera) en precio de 10 pesetas mensuales. Informarán Alfonso XII, núm. 69. 5-5 Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle Librería, 19, duplicado, y San Fernando, 27 y 29, casas conocidas por «Fabrica del Cristal». Razón del precio y condiciones, calle Maese Luis, núm. 14. 5-2 Desde San Juan se arrienda la casa número 4 de la calle Conde Robledo, que sale al Gran Capitán. Para tratar, en el bazar El Timbre, de Indalecio Díez. 5-2 Desde San Juan en adelante se arrienda la bonita casa de moderna construcción, calle Torre de San Nicolás, núm. 6, junto al Gran Capitán, en precio módico. Para tratar, en la calle Fernández Ruano, núm. 7. 6-5 Se arriendan casa y tejaz, carrera de la Fuensanta, núm. 5. También un piso bajo, con diez habitaciones, en cuarenta pesetas. Darán razón, Pedro López, 43. 3-2

ESTERILIDAD DEBILIDAD GENITAL Cura sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales al organismo de ambos sexos. Nuevo remedio externo Kistleyt Wosmake. Los internos ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedir Kistleyt Wosmake, á 5 pesetas, en todas las boticas de España. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia. Pérdida.—En la Iglesia de San Hipólito, el día del Corpus Christi y á la terminación de la misa de once, se quedó olvidado en la banca primera entrando por la plaza del Anrosario y algún dinero y otro pequeño, de niña, también con un rosario. Se ruega á la persona que lo haya recogido se sirva entregarlo en la Botica del Realejo y se le gratificará, pues se trata de recuerdos de familia. 4-1 Se arrienda desde San Juan inmediato la casa número 32 calle Gutierrez de los Rios, con portal anejo, propio para establecimiento. Informarán Encarnación núm. 7. 6-1 Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 40 calle Gutierrez de los Rios. Tiene buen número de habitaciones altas y bajas, de estas las hay astalladas el suelo y zócalo, azotea, patio, corral, cuadra y pajar, cocina alta y baja, despensa, buena poza, toda acristalada y todas sus habitaciones con cielos rasos. Para verla y tratar, avisar calle Pedro López núm. 13, oficina, de diez de la mañana á dos de la tarde. Renta 65 pesetas mensuales. 10-1 Ama de cría.—Desen colocación una joven de 21 años, con leche fresca. Informarán calle Fernando Lara 1. 3-1 Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 6 calle Hornos Porras. Darán razón en frente la señora Vinde de Carretero ó en la calle San Fernando 31. 10-1 Se vende una casa en sitio céntrico de esta capital, libre de todo gravamen; no se admite corredor. Para informes en la calle Doña Eustacia, en el horno, darán razón. 5-1 Desde San Juan se arrienda la casa principal plazuela Angel de Torres, núm. 2, (antes Indiano) con cochera, cuadra y todo lo necesario á casa de campo. Informarán Alfonso XIII 47. 5-1 Se arrienda una casa de nueva construcción en la calle Cementerio de la Magdalena número 7, frente al jardín. Para tratar con su dueño Borja Pavón núm. 20 (antes Pozo). 10-1 Se vende en el día el establecimiento de la calle Arco de la Torre núm. 17, por tratarse de su dueño. 5-1 Traspaso.—Se hace de la casa núm. 3, propia para establecimiento, en la calle Mucho Trigo. 4-2 Desde San Juan se arrienda la casa número 7, calle Ayuntamiento. Para tratar, oficinas de la fabrica de gas, con don Manuel Espejo. 10-10

VIUDA DE RAFAEL PINEDA 12, CISTER, 12.—CORDOBA FABRICACION DE ARTÍCULOS DE ORO Y PLATA Esta casa ofreció sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos. Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á. . . 3 90 Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á. . . 4 00 Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á. . . 3 70 Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á. . . 1 85 Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde. . . 1 75 Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde. . . 1 50 Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde. . . 0 95 Todos los artículos de esta casa son garantizados tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

LA ESPAÑA NUEVA Establecimiento de Tejidos del Reino y Extranjero TOMÁS PORCEL HERNANDEZ Conde de Cárdenas, 15 (antes Letrados) — CORDOBA — DE OCASION.—ARTICULOS REBAJADOS Sedas de 16, 20, 24 y 30 reales, á 5, 6 y 10 reales.—Batistas semihilo color garrido, desde un real en adelante.—Corte de traje lana para caballero, á 21, 27, 30, 33, 48, 54 y 57 reales uno.—Velos blanca, desde 28 reales en adelante.—Mantillas blancas desde 50 reales en adelante.—Mantones de Manila negro buen fleco, á 80 reales uno. Media Escocia en colores, á 8 y 9 reales los dos pares. Esta es la casa que más barato vende.

FERNANDO GUIJO CIRUJANO-DENTISTA Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONTE